

ACTA DE ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°30

En Villa Alegre, a 19 de abril de 2021, se efectúa CONCEJO MUNIC IPAL DE VILLA ALEGRE, modalidad presencial, bajo la presidencia del ALCALDE don PABLO FUENTES VALLEJOS y la asistencia de los concejales CESAR VALLEJOS YAÑEZ, HORACIO LOBOS AZOCAR, ANDRÉS SÁEZ CASTRO, MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES, CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ y LUIS ORELLANA RAMÍREZ. Ministro de Fe, SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO.

Acuerdo N°129: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, Acta Sesión Ordinaria N°28 de fecha 29 de marzo de 2022"

Acuerdo N°130: "Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, aporte municipal para postular al proyecto "MEJORAMIENTO AVENIDA ABATE MOLINA, VILLA ALEGRE, 2da ETAPA", aporte que compromete el 1% del presupuesto estimado, correspondiente a \$8.594.254 pesos y a los costos de operación y mantención estimados por un total de \$12.200.000 pesos anuales."

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO"

La sesión del concejo se podrá revisar de forma íntegra en la página web del municipio, donde están siendo fransmitidas y publicadas en el siguiente link: https://www.facebook.com/pagint/lipalegre/videos/855851155315465/

SEGLANDIA Berríos Nilo

MUNICIPAL

Ingeniero Constructor

Master en Gestión Pública

MINISTRO DE FE

Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

1 SECMU 2022